

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la
Educación profesor en Ciencias Sociales

TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Proyecto

ANÁLISIS DEL NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y TEXTOS DE BÁSICA SUPERIOR DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

AUTOR:

LEONARDO EDUARDO YUNGÁN TIERRA.

TUTORA:

MSC. CARMEN DELROCIO LEÓN ORTIZ.

RIOBAMBA – ECUADOR

2018.

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

Msc.

Carmen del Roció León.

**TUTORA DE TESIS Y DOCENTE DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES.
CERTIFICA:**

Que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado de **TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**; con el tema: **“ANÁLISIS DEL NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y TEXTOS DE BÁSICA SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES”**.

Ha sido elaborado por **YUNGÁN TIERRA LEONARDO EDUARDO**, el mismo que ha sido revisado y analizado con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutora. Pongo en consideración que está idóneo para la sustentación ante el tribunal de grado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, enero del 2019.



Msc. Carmen del Roció León Ortiz.

TUTORA DE TESIS

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales, con el tema: **“ANÁLISIS DEL NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y TEXTOS DE BÁSICA SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.”**, corresponde exclusivamente a: Yungán Tierra Leonardo Eduardo, con cédula de identidad N° 060340338-7, por ser el autor del mismo y tener la asesoría personal de la MSc. Carmen del Rocío León Ortiz y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Yungán Tierra Leonardo Eduardo
C.I.060340338-7

REVISIÓN DEL TRIBUNAL.

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título: “ANÁLISIS DEL NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS Y TEXTOS DE BÁSICA SUPERIOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.”

Presentado por: Yungán Tierra Leonardo Eduardo


Dirigida por: MSc. Carmen del Rocío León Ortiz

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Presidente del Tribunal

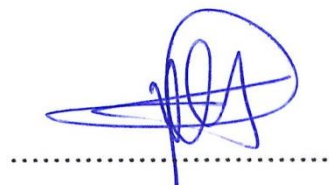
Ms. Lenin Garcés.



Firma

Miembro del Tribunal.

Dra. Liana Fuentes.



Firma.

Miembro del Tribunal.

Ms. Manuel Machado



Firma.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme con un día más de vida, a mi hijo que fue la persona que fue el apoyo incondicional y el impulso que me motivo a estudiar para enseñarle que en la vida nunca es tarde para estudiar y tener un título universitario.

Quiero ensanchar un agradecimiento a los maestros quienes han contribuido de manera desinteresada en la formación de mi investigación para que llegue a feliz término y de esa manera llegar a cumplir con mi sueño.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, Carrera de Ciencias Sociales por su compromiso que tuvieron ante nosotros día a día en sus horas laborables y así obtener una oportunidad de realizar el trabajo investigativo, a los Licenciados que fueron amigos guías y formares en nuestra etapa estudiantil.

Un especial agradecimiento a mi tutora master Carmen del Roció León quien me guio hasta la culminación del mismo, ya que sin su ayuda nada de esto sería posible.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Yungán Tierra Leonardo Eduardo

DEDICATORIA

*Este trabajo esta dedico a mis padres
Manuel Yungán y María Tierra quiénes
desde niño me inculcado valores que me
han permitido ser perseverante en la vida
y desde el cielo siguen guiando mi
camino durante mi etapa de preparación
estudiantil, sus consejos y enseñanzas
fueron el impulso que tenía todos los días
para seguir luchando por alcanzar mi tan
anhelado sueño de obtener mi título
profesional.*

*A mis hermanos que con su ayuda tanto
moralmente como económicamente fueron
los principales forjadores de que haya
logrado cumplir con éxito mis estudios
universitarios por tal motivo no quiero
dejar pasar la oportunidad de dedicar mi
tesis a todos mis seres queridos que nunca
dejaron de confiar en mi desde el
principio hasta el final de mis estudios
académicos.*

Yungán Tierra Leonardo Eduardo.

ÍNDICE

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	III
REVISIÓN DEL TRIBUNAL.	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	X
ÍNDICE DE TABLAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.	XII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	4
MARCO REFERENCIAL	4
1.1.- Planteamiento del Problema.	4
1.2.- Formulación del Problema.	6
1.2.1.- Problemas específicos:	6
1.3.2.- Objetivo Específico.	6
1.4.- Variables.	8
1.4.1.- Variable dependiente.	8
1.4.2.- Variable independiente	8
CAPITULO II	9
2.1.- Antecedentes de la Investigación.	9
2.2.- Situación histórica.	10
2.2.1 Ministerio de Educación. Currículo 2016-2018.	10
2.2.2.- Actualización Fortalecimiento Curricular Educación General Básica. (2010)	10
2.3.- Fundamentación Legal.	11
2.4.- Fundamentación Teórica.	12
2.4.1.- Definición de Interculturalidad.	12
2.4.2.- Modelo Intercultural propuesto por el Ministerio de Educación.	12
2.4.3.- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.	12
2.4.4.- Elementos del Nuevo Modelo Curricular de Educación General Básica Superior.	13

2.4.5.- Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura.	14
2.4.6.- Instructivo de inicio de clases. 2016-2017.	14
2.5.- Bloques curriculares del área de Ciencias Sociales de Educación General Básica Superior.	15
2.7.- Contenidos Programáticos de los textos de Educación General Básica Superior (2016-hasta la actualidad).	16
2.7.1.- Contenidos Programáticos del texto de octavo grado de Superior Básica.	16
2.7.2.- Contenidos Programáticos del texto de noveno grado de Superior Básica.	18
2.7.3.- Contenidos Programáticos del texto de décimo grado de Superior Básica.	19
2.7.4.- Semejanzas y diferencias de los contenidos programáticos y textos de Básica superior área Ciencias Sociales.	23
2.7.5.- Entrevistas realizadas a los docentes de las Unidades Educativas de la Ciudad de Riobamba.	24
CAPÍTULO III	36
3.- MARCO METODOLÓGICO.	36
3.1.- Diseño de la investigación.	36
3.2.- Tipo de investigación.	36
3.2.1.- Investigación Bibliográfica.-	36
3.2.2.- Investigación de Campo.-	36
3.3. Nivel de investigación	37
3.4.- Métodos.	37
3.5. Técnicas e instrumentos.	38
3.5.1. Técnica:	38
3.5.2. Instrumento:	38
3.6.- Población y muestra.	38
3.6.1.- Población.	38
3.6.2.- Muestra.	39
3.7.- Resultados y discusión.	39
3.7.1.- Análisis e interpretación de datos	40
3.7.2. Interpretación	41
CAPITULO IV	44
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	44
4.1.- Conclusiones.	44
4.2.- Recomendaciones.	45

5. BIBLIOGRAFÍA

46

6. ANEXOS

XIII

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N. 1 Entrevista N. 1	24
Figura N. 2 Entrevista N. 2	26
Figura N. 3 Entrevista N. 3	28
Figura N. 4 Entrevista N. 4	30
Figura N. 5 Entrevista N. 5	32
Figura N. 6 Entrevista N. 6	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N. 1 Semejanzas y diferencias.	23
---	----



TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“Análisis del nuevo modelo de Educación Intercultural en los contenidos programáticos y textos de básica superior del Ministerio de Educación en el Área de Ciencias Sociales”.

RESUMEN

La educación es la decisión correcta para alcanzar el desarrollo de las naciones, sobre todo en los países como Ecuador donde la plurinacionalidad se encuentra en todo el territorio. De esta manera realizó un análisis del nuevo modelo de educación Intercultural que posee cinco elementos que tienen relación con los contenidos programáticos y textos de básica superior, la implementación de los textos de Básica General Media Superior de octavos, novenos y décimos desde el 2011 son una guía para los docentes y estudiantes mismos que tienen tres bloques con temas de interés para los estudiantes. El objetivo de realizar un análisis del nuevo modelo de Educación Intercultural sobre los contenidos programáticos y textos de básica superior del Ministerio de Educación en el área de Ciencias Sociales, misma que contempla cambios importantes en la Educación con la nueva Constitución (2008), y la LOEI. (2011), la Interculturalidad en la actualidad tiene una visión diferente en la que docentes y estudiantes tienen una participación importante. La investigación tiene un corte cualitativo con un diseño descriptivo, que tiene relación con las Ciencias Sociales, el nivel es de investigación-acción porque comprende y resuelve problemáticas específicas, la técnica utilizada es la entrevista que se realizó a docentes con una trayectoria de más de 30 años que ayudó a llegar a la conclusión sobre los elementos del nuevo modelo de educación intercultural y los contenidos programáticos.

Palabras claves.

Ministerio de Educación, contenidos programáticos, textos, Interculturalidad, Ciencias Sociales.

ABSTRACT.

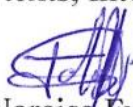
"Analysis of the new model of Intercultural Education in the program content and texts of basic education of the Ministry of Education in Social Sciences".

Education is the right decision to achieve the development of nations, especially in countries like Ecuador where plurinationality is found throughout the whole territory. Thus, an analysis of the new model of Intercultural education was developed, this has five elements that are related to the programmatic content and texts of basic education, the implementation of the texts of the General Upper-Middle School of eighths, ninths and tenths since 2011 are a guide for teachers and students themselves who have three blocks with topics of interest to students. The objective of conducting an analysis of the new model of Intercultural Education on the program content and texts of the basic education of the Ministry of Education in the area of Social Sciences, which includes important changes in Education with the new Constitution (2008), and the LOEI (2011), Interculturality currently has a different vision in which teachers and students have an important participation. The research has a qualitative cut with a descriptive design, which is related to the Social Sciences, the level is of action-research because it includes and solves specific problems, the technique used is the interview that was made to teachers with a trajectory of more than 30 years that helped reach the conclusion about the elements of the new model of intercultural education and the program contents.

Keywords.

Ministry of Education, program contents, texts, Interculturality, Social Sciences.

Translation of the unit reviewed by PhD Narcisca Fuertes
Professor at Competencias Lingüísticas UNACH.



INTRODUCCIÓN

En el estado ecuatoriano se han ejecutado reformas curriculares, el fin de perfeccionar la eficacia en la educación, mediante el presente trabajo investigativo se realizó un análisis del nuevo modelo de Educación Intercultural y de los contenidos programáticos de los textos de Estudios Sociales entregados por el Ministerio de Educación desde el 2011 a los: octavos, novenos y décimos de Básica General Superior de las unidades Educativas fiscales.

Esta investigación empleó un enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción, mismo que posee, que (Hernández, 2014) "...la finalidad de entender y solucionar las problemáticas específicas vinculadas a un ambiente, además de contribuir con información que ordene en la toma de decisiones para proyectos, reformas y procesos estructurales..." (p. 496). Verificando si los acuerdos de la malla curricular expedida en el año 2011 con la carga horaria de 4 horas semanal en la asignatura de Estudios Sociales, son suficientes para revisar los contenidos programáticos de los textos escolares elaborados y entregados por el Ministerio de Educación.

Por su parte el Art. 3 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente en el estado ecuatoriano desde el 31 de marzo del 2011 con su última reforma el 14 de marzo del 2018, respeto de los fines educativos en el literal c) a dispuesto que "...El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador...". (L.O.E.I., 2011, p. 13), Artículo que guarda precisión con la Constitución de la República mencionado que la educación será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez.

La presente investigación es importante puesto que se analiza los contenidos programáticos de los textos de Básica General Superior de octavo, noveno y décimo en todas las Unidades Educativas fiscales del país, posteriormente verificar si los docentes consiguen cumplir con todos los contenidos programáticos de los textos durante el año lectivo o hay temas que no se alcanzan a revisar en el tiempo dispuesto para la asignatura de Estudios Sociales.

El Ministerio de Educación realizó la entrega de los textos para las Unidades Educativas fiscales del país en febrero del 2011 los cuales serían distribuidos en el régimen Sierra y Costa, los que finiquitaron con la novena reimpresión en junio del 2015, para el diseño de los nuevos textos se tomó en cuenta a los autores Enrique Ayala Mora y Gonzalo Ortiz Crespo, cambiando de forma primordial la estructura de los textos que está dedicado al estudio de la asignatura de Estudios Sociales en básica superior, está conformado por tres bloques Historia e identidad, seres humanos en el espacio; la convivencia, pensando siempre en el proceso de enseñanza aprendizaje, los textos tienen una secuencia desde el segundo año hasta el décimo año de Educación Básica Superior.

La implementación de los libros en Básica General Superior octavo, noveno y décimo con contenidos programáticos establecidos es de ayuda para los estudiantes puesto que adquieren una guía de los temas que son revisados en cada hora de clase, de esa manera adquieren un conocimiento, comprensión y análisis propio ajustándose a cumplir las metas trazados, que los estudiantes comprendan la dinámica de los actores y los acontecimientos, de los procesos históricos que ha suscitado a través de las diferentes etapas de la historia.

Los textos que son en Básica General Superior octavo, noveno y décimo poseen temas con tareas establecidas para ser desarrolladas por los estudiantes con habilidades y destrezas para crear una costumbre investigativa, cabe añadir que al final de cada contenido hay actividades que deben ser ejecutadas para complementar los conocimientos que el docente imparte en cada hora de clase las que pueden ser de forma individual o grupal.

Desde este enfoque analizamos la instauración del modelo de Educación Intercultural y los contenidos programáticos de los textos de básica superior ha logrado que los alumnos y maestros comprendan que el Ecuador es multiétnico y todos sin distinción tengan a una educación de eficacia, con la verificación si son estudiados todos los tres bloques que contienen los textos de Básica General Media Superior de octavo, noveno y décimo.

La presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

El primer capítulo que consta el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación, problemas específicos, objetivo general y objetivos específicos, la justificación, las variables.

En el segundo capítulo, contiene: antecedentes, situación histórica, fundamentación legal, fundamentación teórica, definición, marco teórico el mismo que obtiene: modelo intercultural, reglamentos, instructivos, bloques curriculares contenidos programáticos de los textos.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco metodológico en el que consta la metodología utilizada en la investigación, el diseño de la investigación, tipo de estudio, los métodos, técnicas utilizadas, la población, resultados y discusión análisis e interpretación con los que se obtendrán los datos que ayudaron a definir en forma precisa si se cumple o no con los contenidos programáticos. Posteriormente se utilizaron técnicas e instrumentos para recolectar los datos relevantes en los que se incluyeron la investigación bibliográfica, además se utilizaron entrevistas.

En el cuarto capítulo constan de conclusiones, recomendaciones y finalmente referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1.- Planteamiento del Problema.

El desarrollo de las naciones se sustenta en la educación como un pilar fundamental, para vincular la tecnología con el desarrollo productivo. En este sentido las Unidades Educativas juegan un papel importante sobre la investigación y su incidencia en la sociedad.

De esta manera la educación busca integrar de manera adecuada a todos sus actores sociales sobre todo en la formación académica de su pueblo. Es así que la educación intercultural forma parte primordial para tener éxito en la integración de todas las nacionalidades.

La educación Intercultural forma parte primordial para el progreso y desarrollo de un país, la misma que debe estar sujeta a la innovación y acorde a los requerimientos de las diferentes necesidades que se presentan en la actualidad. El Ecuador presentaba problemas en el reconocimiento de las nacionalidades y pueblos autóctonos en años anteriores de la elaboración de la nueva Constitución.

Por su parte en el Art. 347 de la Constitución del Ecuador que está vigente desde el 20 de octubre del 2008 con su última reforma el 01 de agosto del 2018, en su literal 2 a determinado en "... Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales...". (Constitución , 2008, p. 15)

Artículo que guarda estrecha relación con la Ley Orgánica de Educación Superior mencionando que a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

La palabra Interculturalidad es sumamente amplia y abarca al contexto planetario, en la actualidad se refleja la vinculación de las diferentes culturas existentes en el Ecuador para tener una convivencia de igualdad, integración para romper con la discriminación que existe por ser de una cultura o nacionalidad distinta.

Según la UNESCO (2010), obteniendo disposición determinada del seno del sistema de las Naciones Unidas en: “asegurar la preservación y la promoción de la fecunda diversidad de las culturas”: (UNESCO, 2010)

Un enfoque intercultural en los sistemas educativos de Bolivia, Perú, Venezuela y Ecuador.

Para poder entender la realidad de la población ecuatoriana sobre temas educativos, es necesario realizar un análisis sobre el modelo educativo intercultural mismo que guía la educación sobre modelos pedagógicos y didácticos a nivel nacional

En Ecuador se han producido cambios importantes en el ámbito educativo a partir de la elaboración de la nueva constitución en el año 2008, conjuntamente con la L.O.E.I. Cada una propone una formación de igualdad e inclusión a todas las personas de distintas nacionalidades que residen el país con los mismos derechos y oportunidades. Uno de los cambios importantes fue la implementación de la interculturalidad en la educación a través de los contenidos programáticos y textos de Básica General Media Superior de octavo, noveno y décimo en el área de Ciencias Sociales, para que tengan un desarrollo cognitivo y humanitario.

La Educación en nuestro país es un derecho de todos los ciudadanos por lo cual en el Art. 28 de la Constitución del Ecuador que está vigente desde el 20 de octubre del 2008 con su última reforma el 01 de agosto del 2018, establece que “...Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones...” (Constitución , 2008, p. 16) Artículo que precisa relación con la Ley Orgánica de Educación Intercultural aludiendo de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural.

A pesar de la implementación de los textos en Básica General Media Superior de octavo, noveno y décimo no se logra ver todos los contenidos programáticos de los textos por diferentes actividades extracurriculares que se presentan durante el año lectivo, de esa manera no se da cumplimiento en su totalidad al nuevo modelo de educación Intercultural.

1.2.- Formulación del Problema.

¿Cómo el nuevo modelo de Educación Intercultural en los contenidos programáticos de los textos de básica superior del Ministerio de Educación del área de Ciencias Sociales influye en el aprendizaje de los estudiantes?

1.2.1.- Problemas específicos:

- 1) ¿Cuáles son los elementos del nuevo modelo de Educación Intercultural?
- 2) ¿Cómo identificar si los contenidos programáticos del nuevo modelo de educación se ajustan a los contenidos de los textos?
- 3) ¿Cómo conocer si los docentes de educación en el área de Estudios Sociales cumplen con los contenidos programáticos y la aplicación de textos de básica superior?

1.3.- OBJETIVOS.

1.3.1.- Objetivo General.

Analizar el nuevo modelo de Educación Intercultural y su implementación en los contenidos programáticos y textos de básica superior del Ministerio de Educación en el Área de Ciencias Sociales.

1.3.2.- Objetivo Específico.

- 1) Identificar los elementos del nuevo modelo de educación intercultural curricular de Educación General Básica Superior.
- 2) Comparar si los contenidos programáticos del nuevo modelo se ajustan a los contenidos de los textos.
- 3) Verificar si los docentes cumplen con los contenidos que se programan en los textos.

1.4.- Justificación e importancia.

La presente investigación permitió conocer la importancia que tiene para los docentes trabajar con los textos, que son de guía para los estudiantes de octavo, noveno y décimo de Básica General Superior, para desarrollar las destrezas y habilidades con las actividades que tienen al finalizar cada tema lo que permitirá que sean investigativos y aprendan a sociabilizar y dinamizar de forma individual o grupal.

Este trabajo de investigación es de relevancia para nosotros como próximos maestros del área de Ciencias Sociales porque trabajaremos con los textos diseñados y elaborados por el Ministerio de Educación desde el año 2011, en todas las Unidades fiscales del estado ecuatoriano en octavo, noveno y décimo de Básica General Superior, para lo cual debemos tener una visión y encontrar la metodología indicada para cumplir con todos los contenidos programáticos de los textos, el objetivo es formar estudiantes con la capacidad de análisis y criterio propio.

La presente investigación es original, porque al momento de realizar las prácticas pre-profesionales se observó cómo los docentes utilizan los textos como guías para el análisis de todos los contenidos programáticos, para tener un complemento en la realización de la investigación se contó con la colaboración de docentes, que con entrevistas realizadas fueron de gran aporte para tener un conocimiento amplio de las diferentes causas, por las cuales no se cumplía con la planificación que se realiza a inicio del año lectivo escolar.

Los beneficiarios directos de esta investigación son: los estudiantes y docentes de Básica General Superior de octavo, noveno y décimo, al contar con los textos entregados por el Ministerio de Educación para la facilidad de la interrelación de enseñanza aprendizaje, la investigación fue verdaderamente factible debido a que se cuenta con los recursos bibliográficos referentes a los casos generales de la investigación; sin embargo, también se rescató la información de los documentos existente en el Ministerio de Educación a través de diálogos con docentes con mayor experiencia en el área de Estudios Sociales a tiempo de organizar el proyecto de investigación empleando el talento humano y los recursos necesarios para su elaboración.

Los recursos económicos invertidos en esta investigación se asumen por parte del investigador. Por lo expuesto esta investigación, esta ha consideración de las autoridades de la carrera de Ciencias Sociales y de la Facultad de Educación Humanas y Tecnologías para su aprobación e inmediata realización.

1.4.- Variables.

1.4.1.- Variable dependiente.

- Contenidos programáticos y textos de básica superior del Ministerio de Educación.

1.4.2.- Variable independiente

- El nuevo modelo de Educación Intercultural.

CAPITULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1.- Antecedentes de la Investigación.

Para la realización de la presente investigación se revisó trabajos que tengan la similitud a nuestro proyecto de investigación a través de la indagación a nivel Internacional, Nacional y local se pudo obtener que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene en su biblioteca la siguiente publicación con el tema: “Educación Intercultural para la sustentabilidad de: El Conocimiento Ecológico Tradicional como base para la enseñanza de la sustentabilidad de las instituciones de educación.” (Paz, 2013)

Después de revisar fuentes bibliográficas se pudo evidenciar que existe trabajos relacionados con el tema del proyecto de investigación en: La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que tiene en su biblioteca la publicación “Debates sobre el estado Plurinacional e Intercultural: El caso ecuatoriano.” (Cevallos C., 2014)

En la visita realizada a la biblioteca de la Universidad Nacional de Chimborazo se encontró entre sus publicaciones una investigación con el tema: “Análisis del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y su práctica con respecto a la decolonialidad en la educación en el Área de Ciencias Sociales de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe PACHAYACHACHIK, en el período académico 2014- 2015.” (Villagómez & Hidalgo, 2016)

Se enfatizó la importancia que tiene para América Latina la interculturalidad por ser el continente con mayor porcentaje de indígenas, por lo que se interculturaliza la educación para rescatar sus tradiciones, costumbres, para lograr una convivencia de igualdad y desarrollo social.

2.2.- Situación histórica.

2.2.1 Ministerio de Educación. Currículo 2016-2018.

Según el currículo(2016-2018), Los objetivos generales del área de Ciencias Sociales es de introducir a los estudiantes en la Historia Universal, de manera racional e interdependiente con el fin de proporcionar su identidad, en segundo lugar de interrelacionar los aprendizajes para incentivar a los estudiantes que se ubiquen en el planeta a través del estudio de la geografía, el tercer lugar promover a los estudiantes en el aprendizaje de la democracia, la valoración de la ciudadanía para que puedan participar con criterio propio en la vida pública.

Por lo antes mencionado el currículo (2016-2018), establece que: Los objetivos generales del área, los cuales incluyen comprender la dinámica individuo-sociedad por medio del análisis de las relaciones entre los actores colectivos, los acontecimientos y procesos históricos en el tiempo y en el espacio, para tomar consciencia de los patrones de cambio, permanencia y continuidad que existen en el país y a nivel mundial. (Ministerio de Educación, 2016, p. 817)

2.2.2.- Actualización Fortalecimiento Curricular Educación General Básica. (2010)

Según el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2010), en su Actualización Fortalecimiento Curricular Básica General Superior, ley que esta derogada, ha establecido la importancia del aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales, la meta es de crear una visión en los estudiantes en relación con la sociedad donde se desenvuelve y conozcan su lugar de origen y evolución histórica, la instrucción en el estado ecuatoriano ha sido tradicionalista en la primaria se conocía como “Lugar Natal” en la secundaria Geografía e Historia y la Cívica llamada “Estudio Social”.

En los años setenta se realiza un reajuste y se unifica en una sola asignatura a la Historia, Geografía y Cívica lo que originó un desconcierto con la mezcla de los contenidos, para algunos docentes esto ocasiono un retraso en la educación. En Estudios Sociales el currículo inicia a partir del reconocimiento de la identidad propia, personal y familiar de niños y niñas, el currículo para octavo año inicia con el análisis del contexto actual del Ecuador, para los

novenos y decimos contiene una visión del mundo y América Latina desde sus inicios hasta la actualidad (MINEDUC, 2010).

2.3.- Fundamentación Legal.

La presente investigación se fundamentó legalmente en la Constitución del Ecuador.

Según menciona la Constitución de la República del Ecuador (2008) la Educación es una parte primordial para el desarrollo y adelanto de la sociedad ecuatoriana, lo cual permite un modo de existencia de calidad para la población ecuatoriana, la cual es un derecho obligatorio de la niñez y juventud durante toda su vida entre sus páginas obtenemos.

Según el Registro Oficial 449 del 20-oct-2008 de la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 343. Prescribe que: El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (Constitución , 2008, p. 160)

La Constitución de la República del Ecuador (2008), con los cambios efectuados en la Educación busca que los estudiantes tengan la capacidad de analizar, y poseer criterio propio en los temas que son analizados de los textos de octavo, noveno y décimo de Básica General Superior.

Para que toda la población del estado ecuatoriano pueda acceder a una educación de eficacia está establecido en el Registro Oficial 449 del 20-oct-2008, de la Constitución de la República del Ecuador (2008, p.16) en el Art. 348 con su última reforma el 01 de agosto del 2018, establece que: "...La educación pública será gratuita (...). La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros...". (Constitución , 2008, p. 108)

Para obtener una calidad educativa el Ministerio de Educación diseño textos escolares que son distribuidos según los Instructivos a inicios de clases en la Sierra (2016-2017), prescribe que en todos los grados de las instituciones fiscales y fiscomisionales, esta determinadamente prohibido que las autoridades o docentes de las unidades educativas exijan la compra de otros textos escolares, razón que el MINEDUC. Es la entidad encargada de entregarlos en forma gratuita en octavo, noveno y décimo año de Básica Superior.

2.4.- Fundamentación Teórica.

2.4.1.- Definición de Interculturalidad.

La Interculturalidad es la interacción entre culturas, es el proceso de comunicación entre diferentes grupos humanos, con diferentes costumbres, siendo la característica fundamental: “la Horizontalidad”, es decir que ningún grupo cultural está por encima del otro, promoviendo la igualdad, integración y convivencia armónica entre ellas. (Cavalié, 2013)

La Interculturalidad se la analiza de una forma diferente es la integración de todas las culturas existentes en un país sin distinción de raza, credo o lugar de procedencia, lo importantes es que todos obtengan una Educación de calidad e igualdad de oportunidades y beneficios.

2.4.2.- Modelo Intercultural propuesto por el Ministerio de Educación.

El nuevo modelo Intercultural creado por el Ministerio de Educación garantiza la libertad de enseñanza y el derecho de aprender de forma equitativa, sabiendo que antes de la elaboración de la Constitución (2008), en el Ecuador no se aplicaba la Interculturalidad siendo relegado o marginados a segundo plano causando discriminación por ser de diferente procedencia o credo lo que afectaba a los estudiantes de manera psicológica y pérdida de su identidad cultural.

2.4.3.- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Por su parte el Art. 20 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente en el estado ecuatoriano desde el 26 de julio del 2012 con su última reforma el 05 de enero del 2015, en su literal g) establece que se debe: “fomentar y estimular la publicación de textos y libros nacionales de valor educativo, cultural, lingüístico, artístico y científico, libre

de contenidos e imágenes sexistas y discriminatorio”, (L.O.E.I., 2011, p. 23) lo que permitirá que los estudiantes sean creativos e innovadores al momento de realizar un trabajo de carácter investigativo.

2.4.4.- Elementos del Nuevo Modelo Curricular de Educación General Básica Superior.

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, proponen una enseñanza obligatoria, para lo cual implanta los siguientes cinco elementos:

1.- Los objetivos integradores de los subniveles.

Tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo.

2.- Los objetivos generales de cada una de las áreas.

Son las capacidades asociadas al ámbito de conocimiento, prácticas y experiencias del área.

3.- Los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel.

El área por subnivel cubre el conjunto de aprendizajes de cada área en el subnivel correspondiente.

4.- Los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño.

Hace referencia a los contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido.

5.- Las orientaciones metodológicas; y, los criterios e indicadores de evaluación.

Las orientaciones metodológicas: Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Criterios e indicadores de evaluación: Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades, (...), son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. (MINEDUC, 2016, p. 10, 26)

2.4.5.- Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura.

Por su parte en el Art. 16 literal a) La Ley Orgánica de Cultura vigente en el estado ecuatoriano desde el 30 diciembre del 2016, establece que se debe “desarrollar la identidad cultural diversa, la creatividad artística y el pensamiento crítico, a través de la enseñanza y de las prácticas artísticas y culturales, así como el reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y el acervo patrimonial,” (Ley Orgánica de Cultura , 2016, p. 8). Los cuales son fundamentales para el progreso de la Educación y la convivencia de los estudiantes de las diferentes culturas en forma pacífica y de equidad sin que sean relegados o marginados.

2.4.6.- Instructivo de inicio de clases. 2016-2017.

Por su parte el Instructivo de inicio de clases (2016-2017), dispone que las Unidades Educativas fiscales, fiscomisionales y particulares del país en el régimen Sierra el inicio de clases será de conformidad está establecido en el calendario académico para los niveles de octavo, noveno y décimo de Básica Superior el ingreso para las actividades académicas es el 06 de septiembre del 2016, con las siguientes disposiciones:

Textos y útiles escolares.

- a).- Para el inicio del año lectivo 2016-2017, los textos escolares en físicos serán entregados en las Instituciones educativas fiscales.
- c).- Se prohíbe que en las Instituciones exijan textos escolares.
- d).- Los textos entregados por el Ministerio de Educación son de uso obligatorio.
- g).- Se prohíbe que en las instituciones educativas vendan libros, revistas, folletos fotocopias. (Ministerio de Educación, p. 12).

2.5.- Bloques curriculares del área de Ciencias Sociales de Educación General Básica Superior.

Según los autores Ayala y Ortiz los textos elaborados por el Ministerio de Educación (2016) que están en vigencia con la tercera impresión en mayo del (2017), contienen tres bloques curriculares que están constituidos por subniveles basados en los conceptos de historia e identidad, los seres humanos en el espacio, la convivencia los aprendizajes pasan de lo más cercano a lo más lejano, por lo que son un instrumento muy importante para que puedan desarrollar las destrezas y habilidades a través de sus diferentes actividades establecidas.

1er bloque: Historia e identidad.

Comprensión y valoración de las diferentes etapas de la historia del entorno geográfico, social, cultural y local, la comprensión y evolución de la histórica del Ecuador, a partir la época aborígen hasta el S. XXI, recalando los actores colectivos y de la construcción de un propósito social democrático, equitativo e incluyente, el análisis y valoración de los orígenes de la humanidad y lo principal la historia de América Latina enfatizando sus procesos de edificación e identidad.

2do bloque: Los seres humanos en el espacio.

Se da prioridad a la ubicación, localización las peculiaridades de los dispositivos más cercanos como la vivienda, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, la ciudad, la provincia la ubicación geográfica natural y humana referente con el país y el planeta, el Ecuador con su ubicación espacial y sus características físicas, demográficas, territoriales y

humanas el análisis de los continentes, mares, climas, población creando la conciencia del cuidado del medio ambiente.

3er bloque: La Convivencia.

La valoración de la convivencia social, el respeto por el espacio público mediante el trabajo y las actividades comunitarias pero sobre todo lo más importante el valor la solidaridad por el ser humano, "...introducción al proceso de "alfabetización política" de los estudiantes, a través del aprendizaje de los derechos y responsabilidades, las desigualdades sociales, las formas de organización social y la convivencia armónica con los seres humanos y la naturaleza...", (Educación., 2016) El análisis de los derechos y responsabilidades, la democracia el rol del estado para un país la comunidad e interculturalidad.

Al final de cada tema contiene actividades que tendrán que ser desarrolladas por los estudiantes en forma individual, grupal o de investigación para de esa manera reforzar los conocimientos adquiridos con cada tema de igual manera posee un glosario con nuevas palabras para conocimiento de los estudiantes, al final de cada unidad hay una evaluación para que el docente tenga una noción sobre qué porcentaje los estudiantes han aprendido sobre los temas expuestos y de esa manera seguir con la misma metodología o cambiar para poder llegar al estudiantes.

2.7.- Contenidos Programáticos de los textos de Educación General Básica Superior (2016- hasta la actualidad).

2.7.1.- Contenidos Programáticos del texto de octavo grado de Superior Básica.

Los textos para octavos grados según establece Ayala y Ortiz, (2016), contienen tres bloques curriculares cada uno con unidades y temas establecidos, entre de los cuales hay actividades para mejorar la percepción de los contenidos programáticos los que se pueden desarrollar de forma grupal o individual.

Con el tema que inician los estudiantes que ingresen a los octavos años de básica es el inicio de la humanidad de donde provenimos, como sobrevivieron los primeros habitantes cuando y

donde se origina la agricultura y su revolución una de las primeras consecuencias fue dar paso al sedentarismo, la aparición de la escritura y el desarrollo de las ciudades y del comercio una de las primeras civilizaciones en utilizar la escritura por cientos de años fueron los sumerios que llevaban su contabilidad en ficha de barro lo que compraban y vendían

Siguiendo con el análisis de los contenidos programáticos nos trasladamos hacia el lejano medio oriente para conocer sobre el imperio egipcio y las grandes obras que fueron creadas por los faraones que gracias a sus conocimientos arquitectónicos podemos disfrutar hasta la actualidad a pesar que ya han pasado aproximadamente 2.570 años A. de C. Giza (Keops). Damos un salto en la historia y nos trasladamos al Mediterráneo para aprender sobre el imperio de Grecia su sociedad y sus grandes pensadores como Aristóteles y Platón, el imperio de Roma y su expansión y su dominio de aproximadamente desde el año 753 a. C hasta el año 1453 d. C.

En el bloque dos encontramos temas relacionados a el origen de las aparecieron las galaxias, planetas, el sol y la tierra dentro de la cual explica cómo se formaron los continentes a que se debe la variedad de climas, dentro de los contenidos tenemos que es una carta topográfica, un mapa y como ubicarnos y leer una carta topográfica, de igual manera revisamos la hidrografía, relieve, clima realizado una comparación entre los continentes de África, Asia, Europa y Oceanía para una comprensión de población, principales ecosistemas, islas continentales, islas altas, bajas y culminado con la flora y la fauna de cada uno de los continentes.

Se realiza un análisis geográfico del continente americano partiendo desde las planicies del escudo canadiense y la región oriental con sus maravillas mundiales, de América de Central y el Caribe se estudia sus ríos fronterizos de Centroamérica y del caribe de América del Sur se examina cuáles son los países que conforman el altiplano sudamericano las cuencas fluviales y planicies costeras.

Los autores Ayala y Ortiz (2016), culminan el bloque tres con la convivencia con temas de utilidad para el conocimiento y formación intelectual para lo cual inician con el tema de las culturas del Ecuador, sus culturas populares el reconocimiento de la interculturalidad en el Ecuador cuales son los caminos más factibles para lograr una interculturalidad en el país con los temas establecidos es claro que para los autores el punto principal es lograr que los estudiantes tengan comprensión de que nuestro país es multiétnico y pluricultural y realizan

un análisis de la importancia de los medios de comunicación como influyen en nuestro diario vivir y en nuestra sociedad, que es la libertad de expresión el último tema que establecen los autores para el 8vo año es las culturas en masas para que los estudiantes no se confundan con q es la cultura ya que algunos estudiantes confunden estos dos temas los contenidos son adecuados para los estudiantes. (Ayala M. y Ortiz C., 2016)

2.7.2.- Contenidos Programáticos del texto de noveno grado de Superior Básica.

Según lo establecen Ayala y Ortiz (2016), los temas de noveno de básica superior son una secuencia del libro de 8vo, para iniciar el estudio partiremos con Europa y la expansión del mundo la colisión de dos culturas muy distintas que consecuencias produjo este choque de dos distintas formas de vida, se analizara a los Reyes Católicos como coautores principales para que Colón llegara a nuevas tierras y diera a España el dominio del mundo que junto con Portugal fueron los dueños el mundo y se lo repartieron a su convenir.

La conquista española de América trajo en cierta forma ventajas como por ejemplo la llegada de los caballos y una forma distinta de régimen económico una de las desventajas fue los gérmenes que produjo la muerte de la gran mayoría de los habitantes del nuevo mundo con el pasar de los años llegaron nuevos imperios a tierras americanas para obtener beneficios del nuevo mundo, los grandes cambios que se produjeron en la Europa moderna con grandes representantes como Nicolás Copérnico, Andrés Vesalius para la revolución científica, los principios de método científico tenía grandes representantes como Galileo Galilei, Isaac Newton. La acumulación originaria las reformas protestantes que se producen y el principal representante como lo fue Martin Lutero, La revolución industrial la aparición de la maquina a vapor, el desarrollo del capitalismo.

Mientras tanto que en América aparecían los personajes de Simón Bolívar y San Martín en las independencias de los países de América del Sur la población negra en América se empieza a establecer, el fin de las guerras de independencia, la visión futurista que tuvo Simón Bolívar y el acierto que obtuvo con la creación de la Gran Colombia y sus errores para que esta ideología no tenga el éxito deseado, en el S. XIX se producen grandes avances dentro de la industria y la ciencia como la aparición del ferrocarril el imperialismo su

definición las características el nacimiento del orgullo americano para lo cual se identifica con la frase “América para los americanos”.

La economía es el papel principal en el bloque dos estudia porque los recursos naturales son la riqueza básica de un país. El Ecuador es muy favorecido en los recursos naturales gracias a su geografía privilegiada a su gran diversidad de climas, a sus diferentes regiones naturales del país dentro de los cuales tenemos Bosques y ecoturismo la riqueza minera y petrolera, el Ecuador mega diverso, el agua como recurso futuro y vital son los que posee nuestro país en la actualidad y a los que debemos proteger.

La agricultura, ganadería, pesca y minería son parte fundamental dentro de las actividades económicas del país, la agricultura tiene dos fases la parte de la ganadería de la sierra es exclusivamente para la producción de la leche mientras que el de la costa y de la amazonia es para la producción de la carne. La industria y la artesanía en el Ecuador son puntos de relevancia para el desarrollo mientras que toma un papel importante el comercio interior y exterior, qué papel juega el estado en la economía la regularización del mercado, como esta actividad funciona dentro de un país y quienes son los encargados de realizar la actividad.

El valor del empleo en la economía de un país la seguridad social el deporte y las diferentes actividades que realizan las familias ecuatorianas como utilizan el tiempo libre los juegos tradicionales juegos al aire libre, el esparcimiento de la gente adulta donde efectúan las actividades de esparcimiento son parte importante que son analizados para que los jóvenes sepan de cómo pueden emplear el tiempo de ocio sin ir por malos pasos y auto destruirse.

Los autores tienen un acierto al ubicar en el bloque tres los temas de la democracia sabiendo que los estudiantes de noveno tendrán la edad de 14 años y poseerán la capacidad de entender la importancia de la democracia de sus principios sus desafíos como es el gobierno del pueblo y cuanto poder tiene el pueblo sobre una democracia y que condiciones tiene un país para vivir en una verdadera democracia, cuales son los derechos de las personas y nuestras obligaciones como parte de pertenecer a un país. (Ayala. M. y Ortiz C., 2016)

2.7.3.- Contenidos Programáticos del texto de décimo grado de Superior Básica.

Para Ayala (2016) prosigue con la misma línea de la secuencia de noveno para que los estudiantes tengan una forma de aprendizaje correcta y ordenada, el tema con el que se inicia es el análisis de los inicios del S. XX que tiene un origen en medio de grandes conflictos y el apogeo del desarrollo industrial, las sociedades desiguales la expansión de las grandes potencias el Colonialismo y el imperialismo, uno de los puntos que tiene marcado el S. XX es el estallido de la primera guerra mundial la cual comprometió a casi todos los países del mundo, el agudizamiento los conflictos por cuatro años y las consecuencias devastadoras que conllevo para la mayoría mientras que para otros fue de beneficio porque crecieron económicamente y pasaron hacer potencia mundial años más tarde.

La situación después de la guerra fue totalmente devastadora la pobreza en la mayoría de la poblaciones del mundo se podía sentir, otro punto que marco el S. XX fue las consecuencias de la revolución rusa nacimiento de la URSS, el crecimiento del socialismo el mundo el ascenso norteamericano y su consolidación como nueva potencia mundial el triunfo del fascismo y la Alemania nazi, se aumenta el racismo a niveles estrepitosos, en toda Europa proliferaron los nacionalismos y ganaron en algunos países, en España se dio una insurrección de militares y extremistas.

Se da origen a un nuevo conflicto militar que se le denomina la segunda guerra mundial un conflicto mundial mucho más grande que la primera guerra mundial con armas sofisticadas de gran magnitud, el lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki sus causas después del lanzamiento de la misma que en algunas partes aún se siente la radiación de la misma pueblos desaparecidos del mapa ciudades destruidas y miles de personas muertas, en 1942, con el ingreso de Estados Unidos y la URSS en la guerra, los dos grupos quedaron definidos de un lado, Gran Bretaña y su imperio, la URSS y Estados Unidos del otro lado, Alemania, Italia y varios países europeos que los respaldaban, junto a Japón.

Los avances científicos crecían sin tener un límite empieza una carrera al espacio, porque el comunismo empieza a dividirse y Norteamérica sufre una crisis y los países europeos empiezan a unirse en los años 70 empiezan las dictaduras, después de algunos países tener una dictadura se regresa al constitucionalismo el neoliberalismo América latina empieza en el S. XXI un desarrollo con los cambios políticos.

El bloque dos contiene un análisis de la diversidad cultural existente en la tierra su variedad y cómo influye en el mundo la necesidad de un dialogo para poder coexistir la gran variedad cultural existente hacer entender que es una sola humanidad y el hecho que sean distinto dolor de piel o tengan distintos rasgos no es motivo para que exista enfrentamientos entre las distintas culturas del planeta, toda cultura tiene igualdad en su dignidad y derechos. Así como no hay culturas superiores e inferiores, creer que hay personas de “raza superior” a otras no solo es peligroso sino falso y atenta con la tranquilidad y la paz mundial.

El tener un conocimiento claro de cuantas personas existen en el planeta es algo primordial cuales son las ciudades más pobladas del mundo, de la misma forma tener conocimiento sobre la tasa de natalidad y mortalidad y la transición poblacional cuantas personas hay entre jóvenes, niños, niñas y cómo influye esto en el mundo información falsa sobre los hombres y mujeres y donde hay más hombres y mujeres.

La migración en el historia de la humanidad no es un caso que empieza en años recientes a lo contrario es algo que viene de ciento de años atrás, con el descubrimiento de la agricultura se hicieron sedentarios pero con el crecimiento poblacional fue necesario la colonización de nuevos territorios para la comodidad de los habitantes en el S.XVI con el descubrimiento de América los europeos salieron de su tierra natal para llegar a colonizar nuevas tierras en el continente recién descubierto, en la actualidad son otros los factores para que las personas migren a otras partes, los factores para que exista la migración de los ecuatorianos es la crisis económica.

Se confirma que Ayala (2016) tiene el acierto de seguir con la secuencia y lo realiza con el análisis en profundidad de la democracia nosotros en algún lapso de nuestra vida hemos conversado sobre la democracia pero no sabemos que es cuál es el objetivo, cuáles son las condiciones para que haya democracia en nuestro país y si la misma debe tener valores y estos son: Libertad, Igualdad, Equidad y solidaridad, en nuestra vida diaria también utilizamos la democracia para eso debemos tener en cuenta lo siguiente; La democracia no solo es una forma de gobierno, sino también una forma de vivir.

Tener conocimiento sobre la estructura del gobierno es de suma importancia cuales son las funciones del estado las fuerzas armadas y la policía son las entidades encargadas de proteger y velar por la paz y tranquilidad de nuestro país, tener una participación de las organizaciones

sociales dentro de un país es algo de suma importancia para el progreso no solo de esa organización sino de todos los pobladores de un país (Ayala, 2016).

2.7.4.- Semejanzas y diferencias de los contenidos programáticos y textos de Básica superior área Ciencias Sociales.

Tabla N. 1 Semejanzas y diferencias.

<p>Texto</p> <p>Contenido P.</p>	8vo grado de básica superior.	9no grado de básica superior.	10mo grado de básica superior	Observaciones
<p>Bloque uno</p> <p>Historia e</p> <p>identidad.</p>	<p>U. I. Los orígenes.</p> <p>U. II. Grandes Imperios.</p> <p>U. III. Edad Media.</p> <p>U. IV. Época aborígen en América latina.</p>	<p>U.I. Conquista y colonización.</p> <p>U.II. Cambios en el mundo.</p> <p>U.III. La independencia de Latinoamérica.</p> <p>U.IV. América latina y el mundo en el S.XIX.</p>	<p>U.I. América Latina y el sistema mundial.</p> <p>U.II. La segunda mitad del S. XXI.</p> <p>U.III. Dictaduras y democracias.</p>	<p>Realizado el análisis de los contenidos programáticos y textos de básica superior de octavo noveno y décimo año se comprobó que en su totalidad tiene compatibilidad.</p>
<p>Bloque dos los</p> <p>seres</p> <p>humanos en el</p> <p>espacio.</p>	<p>U. V. Nuestro planeta.</p> <p>U.VI. Los continentes.</p> <p>U. VII El Continente americano.</p>	<p>U.V. Economía del Ecuador.</p> <p>U.VI. Desarrollo humano del Ecuador.</p>	<p>U.IV. Población del mundo.</p> <p>U.V. Movilidad de la población.</p> <p>U.VI. Ecuador y sus relaciones con el mundo.</p>	
<p>Bloque tres</p> <p>La</p> <p>convivencia.</p>	<p>U. VIII. Cultura y diversidad</p> <p>U.IX. Comunicación.</p>	<p>U.VII. Democracia y ejercicio ciudadano en el país.</p> <p>U.VIII. Derechos, deberes y obligaciones.</p>	<p>U.VII. Democracia.</p> <p>U.VIII. Estructura del Estado.</p>	

Realizado por: Leonardo Yungán.

2.7.5.- Entrevistas realizadas a los docentes de las Unidades Educativas de la Ciudad de Riobamba.

Entrevistas dirigidas a los docentes de la “Unidad Educativa Miguel Ángel León Pontón”.

Figura N. 1 Entrevista N. 1



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 07 de noviembre del 2018.
Lic. Rosa Cabezas.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

No, pues siempre hay temas generales que no se llegan a tocar a profundidad, solo se los toma como referencia en otros temas.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tienen una facilidad de ser ejecutados?

Los temas están según la malla curricular no siempre las actividades propuestas cumplen la finalidad, pero por lo menos sirve para un conocimiento general.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Los libros ayudan como guía los contenidos son generales, pero siempre hay que fundamentarlos con lecturas extras.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Los temas deben conectarse y tener un libro conductor que permita sociabilizar y unificar contenidos.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

Si, las horas muchas veces perjudican a la consecución de contenidos lo que se hace es una investigación pero con más horas se podría realizar mayor trabajo grupal o en equipos.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que sí que factor incide.- el tiempo, los contenidos muy extensos, la colaboración de los estudiantes, y otros factores que no permite concluir con la programación.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

En realidad no las actividades programadas para el desarrollo de las destrezas tienen buenas sustentaciones lo malo que se necesita de estudiantes que vengan con bases para entender.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

Si, pues como docente una planifica y no debe seguir una planificación tratada pues uno la hace según su realidad, número de estudiantes, de necesidades prioritarias.

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

No siempre los contenidos pues están en los libros entonces toca realizar investigaciones incluir desde los primeros años escolares la destreza cognitiva es fundamental.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Los contenidos se deben dividir y priorizar pues el hilo del aprendizaje en Estudios Sociales no es lineal, si no por eso los contenidos deben ser complementarios en otros hay que comprender causa y efecto y priorizar los que vayan ayudar a la conectividad.

Figura N. 2 Entrevista N. 2



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 07 de noviembre del 2018.
Dra. Delia Novoy.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

Se cumple en un 90%.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?

No son adecuados en su totalidad, porque deben ser temas que tengan contenidos de acuerdo a nuestro país.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Sí, porque nos ayuda a realizar nuestro proceso de inter aprendizaje.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Sí, porque desde esa forma los estudiantes tendrán una mejor forma de aprender.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

No, se deben aumentar si al contrario de eso se debe dar más tiempo a los docentes para que se puedan preparar de mejor manera y a veces toca llenar muchos documentos.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que no que factor incide.- Es el tiempo, porque en la actualidad los maestros tienen que cumplir muchas funciones desde secretarios lo que no permite que el maestro tenga tiempo suficiente para que pueda preparar sus clases.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

Sí, porque los temas deben ser e acuerdo a la realidad de nuestro país.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

No se podría cumplir si no hubiera los textos porque siempre tiene que haber una secuencia.

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

A veces es la prioridad porque se tiene que cumplir una planificación.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Que no se de tantas obligaciones de llenar documentos para que los maestros tengan tiempo suficiente de preparar su clase y sean eficientes.

Entrevistas dirigidas a los docentes de la “Unidad Educativa Fernando Daquilema”

Figura N. 3 Entrevista N. 3



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 14 de noviembre del 2018.
Dr. Fausto Gualli.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

No, múltiples factores que se presentan en la vida cotidiana de las instituciones no permite que se cumplan con los contenidos.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?

Sí, porque el conocimiento de los estudiantes debe ser de un aprendizaje universal en forma general.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Hay mayores posibilidades en cumplir con los contenidos establecidos al inicio del año escolar.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Si, para mi si, para los otros compañeros docentes no sé qué metodología usen para dar sus clases.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

Deben aumentar una hora más para lograr cumplir con los contenidos programados.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que no que factor incide. No se cumple con el programa porque hay diversas disposiciones legales, programas extracurriculares.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

Las destrezas son secuenciales desde los primeros años para que el estudiante en 10mo año tenga un alto nivel de comprensión y juicio crítico propio.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

No con los textos o sin ellos no se cumplen con los contenidos programáticos.

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

Mi prioridad es que los estudiantes salgan con el conocimiento necesario de acuerdo a la realidad que se está viviendo en nuestro país.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Que el docente se empeñe más en el trabajo y no deje que cuestiones adversas al trabajo educativo impidan cumplir con sus funciones de una manera correcta.

Figura N. 4 Entrevista N. 4



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 14 de noviembre del 2018.
Lic. Lucinda Altamirano.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

Se trata de cumplir en lo posible con todos los contenidos programáticos sistematizando los mismos.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?

Si son adecuados para los estudiantes pero han suprimido una gran cantidad de contenidos relacionados con la realidad d nuestro país.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Si los textos son de gran ayuda para poder cumplir con los contenidos establecidos ya que los estudiantes no cuentan con otros materiales.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Para cumplir con los contenidos se trata de ver los que tienen mayor prioridad.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

Sería bueno porque las horas que se dan no son suficientes para cumplir con los programas establecidos.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que sí que factor incide.- Incide la experiencia, el conocimiento de los contenidos para dar prioridad a los contenidos programáticos y el elemento con el que se cuenta.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

Las destrezas más vienen relacionada con los contenidos programáticos en algunas temáticas para lo cual una tiene que ubicar las destrezas con el tema.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

Sin el texto es difícil trabajar porque el alumno no tiene facilidades para comprar o traer otros materiales.

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

El Ministerio nos dice que hay que cumplir con los contenidos pero hay que cumplir con los contenidos pero hay temáticas que se deben incluir que están relacionadas con nuestra realidad.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Priorizar los de mayor importancia.

Entrevistas dirigidas a los docentes de la “Unidad Educativa Carlos Cisneros”.

Figura N. 5 Entrevista N. 5



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 24 de noviembre del 2018.
Lic. Luis Viscarra.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

Hemos logrado un 80 a 90% de los contenidos.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?

Los contenidos están de acuerdo a la malla curricular la complejidad se puede estimar en un 10%.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Sí, porque se convierte en un instrumento al alcance de todos, toda vez que estos son entregados a los estudiantes gratuitamente.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Bueno todo depende de cada maestro la iniciativa para dinamiza, yo que se puede flexibilizar en ciertas temáticas.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

No es suficiente.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que sí que factor incide.- a veces el tiempo por actividades extracurriculares.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

No.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

Si se podría lograr cada docente planifica en función de la carga horaria y malla curricular.

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

Se trata de cumplir, pero más importante resulta el desarrollo de las destrezas.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Sería más bien de tratar de cumplir el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño.

Figura N. 6 Entrevista N. 6



Autor: Leonardo Yungan.
Fecha: 24 de noviembre del 2018.
Lic. Margot Luavictoria.

1.- ¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?

Sí.

2.- ¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?

Sí.

3.- ¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?

Sí.

4.- ¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?

Sí.

5.- ¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?

Sí, porque nos daría la posibilidad de profundizar más los contenidos.

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

En caso de que sí que factor incide.- El factor que creo que incide es debido es a que ya viene diseñado cada uno de los temas con sus respectivas destrezas, contenidos, indicadores de evaluación.

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

No.

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

Para poder cumplir con toda la planificación creo que depende del docente que priorice los contenidos de acuerdo al medio y lo más significativo debido a que el currículo

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

No, la verdadera importancia radica en que el estudiante construya sus propios conocimientos con significatividad.

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Mi recomendación sería analizar primero cada unida y ver los temas más significativos.

CAPÍTULO III

3.- MARCO METODOLÓGICO.

3.1.- Diseño de la investigación.

El diseño de investigación es descriptiva porque iremos describiendo como es y cómo está la situación actual además es un hecho cualitativo porque es parte de las Ciencias Sociales que: se busca especificar las propiedades, características (...), o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren...” (Hernández, 2014, p. 92) lo que ha realizado es una análisis del nuevo modelo educativo Intercultural y de los contenidos programáticos que se encuentran establecidos en los textos de Educación Básica Superior, si los mismos se llegan a cumplir en el año educativo establecido.

3.2.- Tipo de investigación.

En la investigación utilizaron como estrategia la investigación bibliográfica y de campo.

3.2.1.- Investigación Bibliográfica.- Según Galarreta (1994), establece como la primera etapa del proceso investigativo el cual suministra el conocimiento de las investigaciones ya efectivos, de modo sistemático, a través de una extensa búsqueda de: indagación, conocimientos y técnicas sobre un argumento determinado. (p. 11)

3.2.2.- Investigación de Campo.- Según establece (Palella y Martins (2010)), que la investigación de campo reside en la recolección de datos directamente de la realidad donde acontecen los hechos, sin distorsionar o intervenir las variables. Analiza los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88)

3.3. Nivel de investigación

Según Hernández (2014), la investigación-acción es de comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente, se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales señala que la investigación acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. (Hernández, 2014, p. 496)

3.4.- Métodos.

Método analítico para Lopera (2010), es la búsqueda de algo en particular a través de un modo ordenado de procesos y conjunto de reglas que va permitiendo la estructura de la investigación a medida que se va realizando la misma con la única finalidad de la obtención de un resultado final que permita llegar a la verdad de la investigación efectuada. En ese sentido podemos decir que el uso de este método es el complemento indicado para el área de Ciencias Sociales, por tal razón escogí este método el cual me permitirá comparar semejanzas y diferencias de mi proyecto de investigación. (Lopera, Ramírez, Zuluaga, & Ortiz, 2010)

Etapas del método analítico: El método analítico tiene diferentes etapas para la realización de la investigación entre las cuales tenemos:

Identificación de un problema de investigación.- tener conocimiento de la existencia de un problema en el tema de la investigación.

Formulación.- se plantea el objetivo general y los específicos.

Observación.- se utiliza en todo instante de la investigación antes durante y después en todo momento.

Análisis.- revisión bibliográfica de la información requerida

Descripción.- se va formando una idea para la estructuración de la investigación.

Asimilación.- se va clasificando la información recabada para la estructuración de la investigación.

Interpretación.- etapa en la cual se realiza la interpretación de los resultados obtenidos de la investigación.

Conclusiones.- a las que llega el investigador una vez terminada de analizar toda la información

3.5. Técnicas e instrumentos.

Para la elaboración del proyecto de investigación se utilizó la siguiente técnica con su respectivo instrumento:

3.5.1. Técnica: Según Benjamín (1980), la entrevista, es un dialogo entre os o más personas con un tema determinado entre el entrevistador y el entrevistado de manera participativa y directa para obtener información verídica y lograr cumplir el objetivo.

Las entrevistas estructuradas se han realizado a los docentes de las Unidades Educativas de la ciudad de Riobamba para obtener la ayuda con la información de que si se cumplen o no con todos los contenidos programáticos de los textos de Educación General Básica Superior.

3.5.2. Instrumento: cuestionario, ha consistido en una lista de preguntas enfocadas en el tema de investigación y ha servido de base para que el entrevistador pueda tener una guía para obtener respuestas claves para la investigación

3.6.- Población y muestra.

3.6.1.- Población.

La población con la que se trabajo es de tres Unidades Educativas: Carlos Cisneros, Miguel Ángel León y Fernando Daquilema de la ciudad de Riobamba del área de Ciencias Sociales con un total de 30 docentes, que imparten la asignatura de Estudios Sociales, de los cuales 18 son del sexo masculino y 12 del sexo femenino.

3.6.2.- Muestra.

La muestra de mi investigación es la totalidad de la población ya que esta no excede de 100 personas; es decir se trabajará con los 30 docentes de las tres instituciones educativas antes mencionadas con la asignatura de Estudios Sociales.

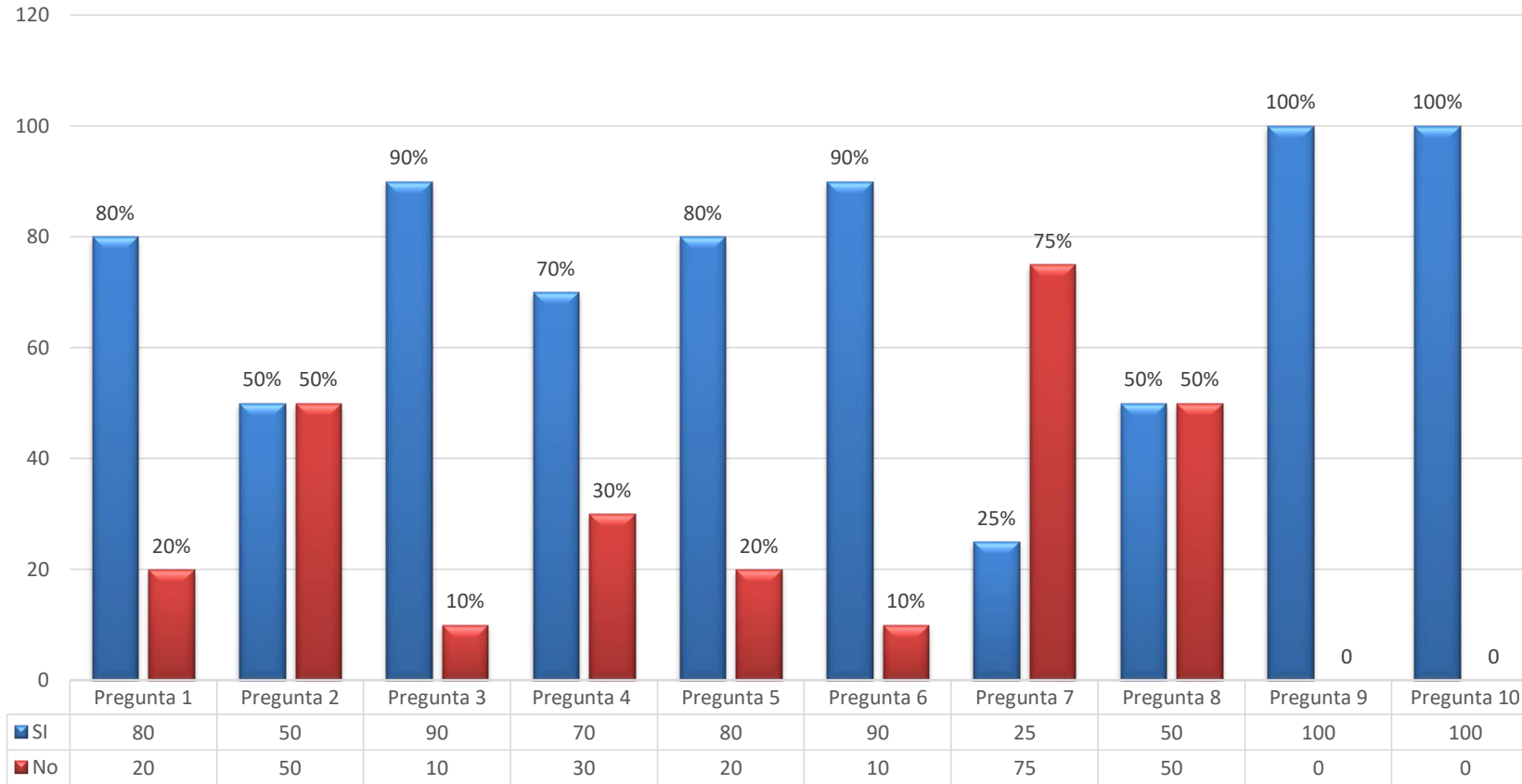
3.7.- Resultados y discusión.

Para los resultados de la investigación sobre el “Análisis del Nuevo modelo de Educación Intercultural en los contenidos programáticos y textos de Básica Superior del Ministerio de Educación en el área de Ciencias Sociales”, se utilizó la técnica de la entrevista, el instrumento que se empleó un cuestionario de 10 ítems, la que se realizó a los docentes de las diferentes Unidades Educativas de la ciudad de Riobamba específicamente a los docentes del área de Ciencias Sociales de Educación General Básica Superior de octavo, noveno y décimo.

Los docentes que participaron son de las tres Unidades Educativas de Riobamba, “Carlos Cisneros”, “Miguel ángel León Pontón” y “Fernando Daquilema” obteniendo la participación de hombres y mujeres los cuales colaboraron de una manera desinteresada, los maestros tenían más de 30 años de experiencia en la docencia en diferentes Unidades Educativas del país lo que facilitó a la obtención de datos para la elaboración del proyecto de investigación con información verídica y confiable.

3.7.1.- Análisis e interpretación de datos

Análisis e interpretación con el cumplimiento de los contenidos programáticos de Educación General Básica Superior de octavos, novenos y décimos



■ SI ■ No

3.7.2. Interpretación

Como primera pregunta:

Los docentes encuestados fueron de tres Unidades Educativas de la ciudad de Riobamba con experiencia laboral en la docencia de 30 años la información que se obtuvo si con la implementación de los textos se cumplen con los contenidos programáticos establecidos en los textos el 80% dijo que no por factores inesperados que se presentan en la Unidad Educativa que no permiten que se cumpla mientras que el 20% menciono que si pero dando prioridad a los temas de mayor importancia para los estudiantes.

Como segunda pregunta:

La información obtenida fueron las opiniones divididas y coincidieron que en un 50% si tiene los temas que un estudiante necesita saber para el otro 50% los textos hay temas que se han suprimido que es de vital importancia para el conocimiento de los estudiantes, y que los contenidos están de acuerdo a la malla curricular.

Como tercera pregunta:

La información fue que en un 90% los docentes están de acuerdo en que es de gran ayuda los textos porque poseen ya los temas establecidos y las actividades necesarias para lograr cumplir con los contenidos, el 10% opino que no porque se necesita realizar lecturas extras o investigaciones para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en los textos.

Como cuarta pregunta:

EL 70% coincidieron que si deben dinamizarse porque con eso cambian la metodología de enseñanza y los estudiantes no verán a las Ciencias Sociales como una asignatura aburrida mientras el 30% dijeron que el tiempo no les alcanzara para avanzar a revisar todos los temas de los textos.

Como quinta pregunta:

Los docentes estaban de acuerdo que se debe aumentar una hora más para alcanzar a revisar todos los contenidos programáticos el 20% opinaron que las horas son suficientes lo que ellos mencionaron es que deberían no tener que llenar tantos documentos que eso es una traba para que los no tengan tiempo para preparar de mejor manera las clases.

Como sexta pregunta:

El 90% de los docentes se no se cumple porque existe diferentes actividades extracurriculares que impiden que se termine con los contenidos el 10% menciona que es necesario tener conocimiento de los temas para dar prioridad a los de mayor importancia con eso se avanzara a cumplir con todos los temas del texto.

Como séptima pregunta:

Tenemos que el 75% mencionaron que las destrezas ayudan a que los estudiantes desarrollen sus habilidades y ser investigativos para obtener estudiantes con criterio propio, el 25%, están convencidos que la destreza que necesitan desarrollar es la lectura para que lleguen con conocimientos previos para la revisión de los temas que se revisaran en cada hora de clase.

Como octava pregunta:

Que el 50% de los docentes tienen claro que hay que dar prioridad a los temas de mayor relevancia para que los estudiantes tengan conocimientos de los temas de importancia para estudios superiores, el 50% tiene claro que con la ayuda de los textos o sin ellos los contenidos programáticos se tienen que cumplir que se planifican a inicio de año.

Como novena pregunta:

Los docentes de las 3 Unidades Educativas de la ciudad de Riobamba coincidieron en un 100% que la prioridad es de que los estudiantes terminen el año lectivo con conocimientos se cumpla o no con todos los contenidos establecidos en los textos.

Como décima pregunta:

Los docentes en un 100% coincidieron que primero deben analizar los temas para que sean los que se impartan durante el año lectivo y de esa manera los estudiantes obtendrían los suficientes conocimientos de la realidad del país y poder dar una opinión con criterio propio.

CAPITULO IV

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1.- Conclusiones.

De la investigación realizada se establece las siguientes conclusiones:

El nuevo modelo de educación Intercultural contempla cambios importantes en el sistema educativo con el objetivo que los estudiantes desarrollen las competencias necesarias de forma individual o grupal, para lo cual se identifican en el currículo cinco elementos que son: los objetivos integradores de los subniveles, los objetivos generales de cada una de las áreas, los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel, los contenidos del nuevo modelo intercultural expresados en las destrezas con criterios de desempeño y las orientaciones metodológicas así como criterios e indicadores de evaluación, mismos que sirven de guía para el docente en su planificación de reconocimiento a todas las nacionalidades existentes en el Ecuador sean propias o extranjeras creando un ambiente de convivencia de forma igualitaria y sin discriminación.

Los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de los años de: octavo, noveno y décimo concuerdan con los textos de básica superior que se imparten en la actualidad demostrando orden en cada nivel, para lo cual se tiene una acertada visión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en la elaboración de dichos textos.

Los docentes no cumplen en su totalidad, con todos los contenidos programáticos establecidos en los textos escolares por las diferentes actividades extracurriculares que se presentan durante el año lectivo, la administración del tiempo es un factor que incide para que no se cumpla con los objetivos trazados en el inicio del año lectivo y los estudiantes queden con vacíos académicos.

4.2.- Recomendaciones.

Se recomienda que los docentes incluyan todos los elementos del nuevo modelo de educación Intercultural en las planificaciones de contenidos institucionales, en las planificaciones de los contenidos anuales y en las micro planificaciones, de esta manera se obtenga mayor número de actividades en las Unidades Educativas y que se trabaje con los textos escolares en distintos escenarios con la participación de todos los estudiantes, docentes y padres de familia, dando cumplimiento a la inclusión de todas las nacionalidades propias y extranjeras existentes en el Ecuador.

Fortalecer con los contenidos programáticos y textos de Básica General Media Superior de octavo, noveno y décimo año, que están vigentes, teniendo en cuenta que existe una secuencia que permite que los docentes tengan una guía de apoyo para la planificación de los temas de mayor importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se sugiere que se unifiquen las horas de Estudios Sociales en (80'), las mismas que sean impartidas en las primeras horas de la mañana para que no interfieran con las diferentes actividades extracurriculares que se presenten durante el año lectivo.

5. BIBLIOGRAFÍA

Ayala, E., & Ortiz, G. (2016). *Estudios Sociales octavo grado*. Primera publicación. Quito-Ecuador: Recuperado el 24 de noviembre del 2018, <https://drive.google.com/file/d/1wOGkJcjoogdqTabsEP8lgZy-z8EUZbXd/view>

Ayala , E., & Ortiz, G. (2016). *Estudios Sociales noveno Grado*. Primera publicación. Quito-Ecuador: Recuperado el 25 de noviembre del 2018, <https://drive.google.com/file/d/1keQExvg6K4-k2l2ccPg7DAnMPSX05piq/view>

Ayala, E. (2016). *Estudios Sociales décimo Grado*. Primera publicación. Quito-Ecuador: Recuperado el 26 de noviembre del 2018, <https://drive.google.com/file/d/1AFiUpmvYRUDlvcuKk1jRccjNiKSTP2nU/view>

Cavalié, F. (2013). *¿Qué es interculturalidad?.* Quinta publicación. Recuperado el 26 de noviembre de 2018, de SERVINDI <https://www.servindi.org/actualidad/80784>

Cevallos, C. (2014). *Debates sobre el Estado Plurinacional e Intercultural: el caso ecuatoriano*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Guayaquil, Recuperado el 25 de noviembre de 2018. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7574>

Constitución, R. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado el 21 de noviembre de 2018, de Lexis.com: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Educación., M. d. (2016). Currículo de EGB y BGU. Recuperado el 6 de noviembre de 2018, de Ciencias Sociales.: <https://drive.google.com/file/d/0B-JyZ7WJiu5tR3I2UG9qYTI0RVE/view>

Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. Recuperado el 19 de noviembre de 2018, de Observatorio .epacartagena: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

L.O.E.I. (31 de marzo de 2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Recuperado el 20 de noviembre de 2018, de Lexis.com: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>

Ley Orgánica de Cultura. (30 de diciembre de 2016). Ley Orgánica de Cultura. Recuperado el 27 de noviembre de 2018, de Lexis.com: <http://www.lexis.com/ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-CULTURA.pdf>

Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (25 de enero del 2010). *El Método Analítico como Método Natural*. Recuperado el 2 de diciembre de 2018, de : Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.<https://webs.ucm.es/info/nomadas/25/juandiegolopera.pdf>.
Españan-Madrid

MINEDUC. (2016). Currículo de EGB y BGU Ciencias Sociales: Recuperado el 20 de noviembre de 2018 <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/CCSS-completo.pdf>: Quito-Ecuador

Ministerio de Educación. (2016). Currículo de EGB y BGU Ciencias Sociales. Recuperado el 28 de noviembre de 2018, <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/CCSS-completo.pdf>: Quito-Ecuador

Ministerio de Educación. (s.f.). Instructivo de inicio de clases para los establecimientos educativos del Sistema Nacional de Educación régimen Sierra-Amazonía 2016-2017. Recuperado el 29 de noviembre de 2018, de Scribd: <https://es.scribd.com/document/346404443/Instructivo-Inicio-de-Clases-Sierra-Ano-Lectivo-2016-2017-Version-Final-Rev-2-1>

Ministerio de Educación. (2016). CURRÍCULO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/Curriculov2.pdf>

Paz, J. (diciembre de 2013). *Educación Intercultural para la sustentabilidad de: El Conocimiento Ecologico Tradicional como base para la enseñanza de la sustentabilida de las instituciones de educación*. Recuperado el 23 de noviembre de 2018, de Biblioteca Central: <http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706954/0706954.pdf>: México-Morelia, Michoacan

UNESCO. (2010). Educación e Interculturalidad. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/education-and-interculturality/#topPage>:
Quito-Ecuador

Villagómez, J., & Hidalgo, D. (2016). *Universidad Nacional de Chimborazo. Análisis del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y su práctica con respecto a la decolonialidad en la educación en el Área de Ciencias Sociales de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe PACHAYACHACHIK, en el período académico 2014- .* Recuperado el 25 de noviembre de 2018, de Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1711/1/UNACH-FCEHT-TG-C.SOCI-000004.pdf>: Riobamba-Ecuador

6. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

ENTREVISTA

- 1.- **¿Con la implementación de los textos escolares en el año (2011), usted ha logrado cumplir con todos los contenidos programáticos en 10mo año de básica superior?**

- 2.- **¿Considera que los contenidos programáticos de Básica General Media Superior de 8vo, 9no y 10mo son los adecuados para los estudiantes, y los mismos tiene una facilidad de ser ejecutados?**

- 3.- **¿Con la implementación de los textos usted tiene mayor facilidad para cumplir con los contenidos programáticos establecidos en 10mo año de básica superior?**

- 4.- **¿Para el cumplimiento de los contenidos programáticos considera que se deben dinamizar los temas de los textos de 10mo año de básica superior?**

- 5.- **¿Para que se cumplan con los contenidos programáticos deben aumentar las horas de clases en la asignatura de Estudios Sociales en 10mo año de básica superior?**

6.- ¿Cuál es el factor que incide para que se logre el cumplimiento con todos los contenidos programáticos?

7.- ¿El desarrollo de las destrezas de los textos en 10mo de básica superior son una causa para que no se logre cumplir con los contenidos programáticos?

8.- ¿Sin la ayuda de los textos usted lograba cumplir con todos los contenidos programáticos planificados para 10mo de básica superior al inicio del año escolar?

9.- ¿Cumplir con los contenidos programáticos es su prioridad, o a su vez cuál?

10.- ¿Cuál es su recomendación para que se logre cumplir con los contenidos programáticos, en caso que no se cumplan?

Fotografías de las Unidades Educativas de la Ciudad de Riobamba.



Fotografía: Leonardo Yungán.

Fuente: Unidad Educativa "Carlos Cisneros"



Fotografía: Leonardo Yungán.

Fuente: Unidad Educativa "Fernando Daquilema"



Fotografía: Leonardo Yungán.

Fuente: Unidad Educativa "Miguel Ángel León Pontón"